



FACULTAD  
DE **DERECHO**



Universidad Autónoma  
de Madrid

**Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y  
a la Procura**

**Sistema Interno de Garantía de Calidad**

**Informe de Seguimiento 2023/2024**



Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura

Informe de Seguimiento 2023/2024

**Índice de contenidos**

1. Objeto.....	2
2. Alcance.....	2
3. Seguimiento del Plan de Mejora propuesto en el curso anterior .....	2
4. Resumen de actividades realizadas .....	6
5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del Título .....	10
6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora .....	15
7. Conclusiones.....	16

**Documentos y datos asociados**

- Informe de Seguimiento del Título de cursos anteriores.
- Plan de Mejora del Título cursos anteriores.
- Documentación elaborada por la Oficina de seguimiento y acreditación de Títulos oficiales de la UAM disponibles en el repositorio interno GEDOC.
- Bases de Datos:
  - o [Observatorio de Empleabilidad UAM.](#)
  - o [UAM Data Public.](#)
  - o [La UAM en cifras.](#)

<b>Elaborado por:</b> Jorge Castillo Abella, Coordinador del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura. <b>Fecha:</b> 07.03.2025	<b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad <b>Fecha:</b> 18.03.2025	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad <b>Fecha:</b> 28.03.2025	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (242) <b>Fecha:</b> 04.04.2025
---	--	--	--



## Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura

Informe de Seguimiento 2023/2024

### 1. Objeto

El objeto de este Informe de Seguimiento es realizar un análisis y valoración del desarrollo y evolución de los estudios que dan origen al Título de Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura (en adelante, MUAAYP). A partir de este documento se elaborará un Plan de Mejora orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograr los objetivos propuestos con estos estudios.

### 2. Alcance

Este documento contempla:

- El seguimiento del Plan de Mejora propuesto en el curso anterior.
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del Título.
- La identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora.

### 3. Seguimiento del Plan de Mejora propuesto en el curso anterior

En el Plan de Mejora propuesto para el curso 2023-2024 se planteaban seis acciones de mejora. Sobre su cumplimiento, cabe señalar lo siguiente:

- Acción 1. Modificar el plan de estudios del Máster

Durante el curso 2023-2024 se diseñó la reforma del plan de estudios en profundidad, para acometer la actualización de las enseñanzas del Máster y su ajuste a las necesidades y demanda actuales de los estudiantes y del mercado de trabajo. Tras la evaluación de los cambios necesarios para acometer las áreas de mejora identificadas, se elaboró una propuesta de modificación que se sometió a la aprobación de la Junta de la Facultad de Derecho y el Consejo de Gobierno de la UAM. Una vez aprobada por las instancias competentes de la Universidad, se presentó la solicitud de modificación ante la agencia evaluadora, la Fundación para el Conocimiento Madri+d. El 14 de marzo de 2024, la Fundación remitió un informe favorable y final respecto de la solicitud de modificación. El 20 de junio de 2024 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el nuevo plan de estudios. En consecuencia, se empezó a trabajar para que la implantación tuviera lugar en el curso 2024-2025.

<b>Elaborado por:</b> Jorge Castillo Abella, Coordinador del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura. <b>Fecha:</b> 07.03.2025	<b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad <b>Fecha:</b> 18.03.2025	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad <b>Fecha:</b> 28.03.2025	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (242) <b>Fecha:</b> 04.04.2025
---	--	--	--



## Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura

Informe de Seguimiento 2023/2024

La modificación tenía como objetivo adecuar los contenidos ofrecidos por las asignaturas a las demandas de formación de la abogacía y la procura, evitar solapamientos entre asignaturas y el impulso de las dobles titulaciones (MUAAyP y títulos propios), eliminando las dificultades de coordinación. Para lograrlo, se ha incrementado la carga crediticia de las asignaturas obligatorias (que ahora cuentan con 40,5 ECTS), resultando en una carga crediticia de optativas que coincide con el límite de reconocimientos para títulos propios. Las asignaturas obligatorias se estructuran en tres grandes bloques: asignaturas de ejercicio profesional de la abogacía y la procura (7,5 ECTS), asignaturas de litigación (27 ECTS) y asignaturas de asesoramiento (6 ECTS). Se unifica el número de créditos ECTS de las asignaturas optativas (4,5 ECTS para todas) y se actualiza su oferta que, en la actualidad, puede organizarse en cuatro posibles itinerarios optativos para el estudiante: Derecho Penal, Derecho de las Administraciones Públicas, Derecho de la Empresa y Derecho de Familia y Sucesiones.

- Acción 2: Modificar el apartado de calidad del título en la web del Máster.

Se ha llevado a cabo la acción, incorporando un apartado más visible en la web que incluye toda la información relevante a efectos de la calidad del título. Concretamente, se incluyen enlaces a los documentos más relevantes del seguimiento interno del título (último informe de seguimiento aprobado y último plan de mejora aprobados por la Junta de Facultad) y a la web UAM Data Public en la que figuran todos los datos e indicadores asociados al título de forma actualizada. Junto con ello, se remite a la web Acredita UAM para conocer el historial de los procesos de seguimiento externo y poder acceder a los informes de evaluación y procesos de modificación realizados desde la verificación del título. Por último, se proporciona un enlace para conocer el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho.

Puede comprobarse en la siguiente captura de pantalla:

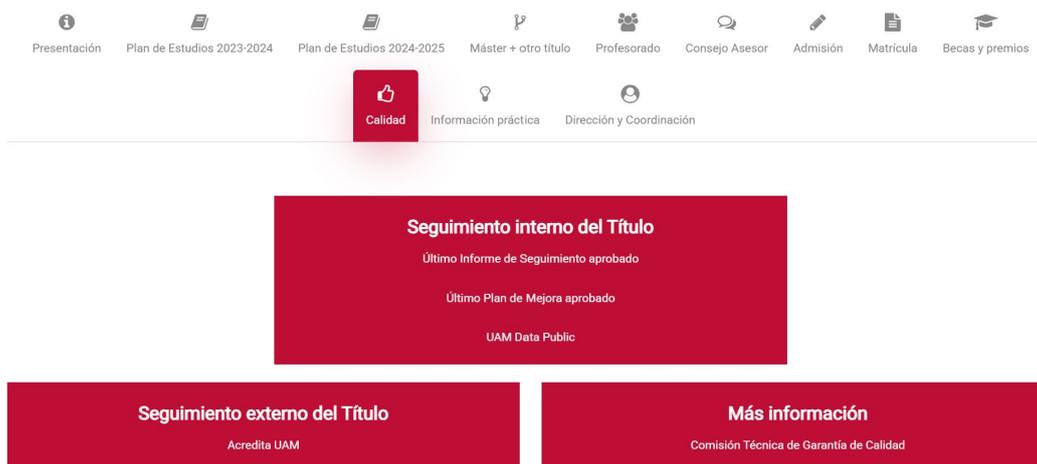
<b>Elaborado por:</b> Jorge Castillo Abella, Coordinador del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura. <b>Fecha:</b> 07.03.2025	<b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad <b>Fecha:</b> 18.03.2025	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad <b>Fecha:</b> 28.03.2025	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (242) <b>Fecha:</b> 04.04.2025
---	--	--	--



Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura

Informe de Seguimiento 2023/2024

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA ABOGACÍA Y A LA PROCURA



- Acción 3: Fomentar la participación de los estudiantes en las encuestas de la actividad docente.

Se han realizado las tareas proyectadas que consistían en el envío de comunicaciones por correo electrónico para fomentar la participación de los estudiantes y el diseño e implementación de una estrategia encaminada a que los estudiantes contesten a las encuestas. En el primer semestre del curso 2023-2024, el Delegado del Decano para seguimiento y mejora de estudios diseñó una campaña de encuestas propia de la Facultad (aunque coincidente en fechas y objetivos con la de toda la UAM), que se ejecutó a lo largo del curso.

Se trató de fomentar la participación de las encuestas aumentando la difusión de estas a través de dos vías principales: proporcionando explicaciones claras sobre los efectos de los resultados de las encuestas y facilitando la participación de los estudiantes en ellas. Para ello, se proyectaron códigos QR en las pantallas de la Facultad y en la cartelería, que dirigiera de forma fácil a los estudiantes a la plataforma online en la que se realizan las encuestas; se distribuyeron infografías a través de emails a los estudiantes, PDI y PTGAS sobre los efectos de los resultados de las encuestas y se mantuvo una reunión (el 18 de abril de 2024) con todos los delegados de los grupos con estos mismos objetivos. Igualmente, se transmitió a los docentes la recomendación de

<b>Elaborado por:</b> Jorge Castillo Abella, Coordinador del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura. <b>Fecha:</b> 07.03.2025	<b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad <b>Fecha:</b> 18.03.2025	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad <b>Fecha:</b> 28.03.2025	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (242) <b>Fecha:</b> 04.04.2025
---	--	--	--



## Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura

Informe de Seguimiento 2023/2024

reservar unos minutos de tiempo en una sesión para que los estudiantes completaran la encuesta relativa a esa asignatura. Si bien las acciones de mejora han sido numerosas, no se ha logrado alcanzar el 25% de participación en las encuestas

- Acción 4: Evaluar los resultados de las encuestas de las prácticas.

Durante el curso 2023-2024, se pusieron a disposición de los tutores académicos, los tutores profesionales y el PTGAS involucrado en la gestión de las prácticas académicas, encuestas de satisfacción sobre estas.

Las encuestas se elaboraron y enviaron avanzado el curso 2023/2024, por lo que durante su desarrollo no hubo resultados representativos que permitiera realizar un análisis. Se postpone, por tanto, esta evaluación al curso 2024-2025.

- Acción 5: Reflejar la carga docente del Máster en SIGMA

Para dar cumplimiento al protocolo elaborado desde Rectorado, se encargó al personal de gestión que reflejaran de forma adecuada la carga docente del Máster en Sigma, teniendo en cuenta aquella asignada al profesorado externo. Esta tarea se ha llevado a cabo satisfactoriamente, por lo que se encuentra ya reflejada en sigma la carga docente del Máster, lo que facilitará la expedición de los certificados de docencia y la configuración del POD.

- Acción 6: contratar un servicio externo para la creación de una página web propia del Máster

Durante el curso 2023-2024, toda la información relativa a los títulos de posgrado de la Facultad se volcó en una página [web](#) nueva, más visual e intuitiva. Dentro de ella, uno de los apartados está expresamente dedicado al MUAyP. Se puede ver en este [enlace](#).

- Acción 7: elaborar un vídeo institucional de difusión del Máster.

Con el objetivo de incrementar el interés de posibles candidatos y de impulsar el Máster, durante el curso 2023-2024 se elaboró un vídeo institucional para dar difusión del Máster. Puede verse en este [enlace](#).

<b>Elaborado por:</b> Jorge Castillo Abella, Coordinador del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura. <b>Fecha:</b> 07.03.2025	<b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad <b>Fecha:</b> 18.03.2025	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad <b>Fecha:</b> 28.03.2025	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (242) <b>Fecha:</b> 04.04.2025
---	--	--	--



## Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura

Informe de Seguimiento 2023/2024

### 4. Resumen de actividades realizadas

A continuación, se presenta un listado con las principales actividades realizadas durante el curso 2023-2024 en el marco del MUAAP:

- El 15 de septiembre 2023 tuvo lugar la Jornada inaugural del Máster. En ella, la Vicedecana de Estudios de Posgrado, el Coordinador del MUAAP y el Delegado del Decano para Prácticas ofrecieron a los estudiantes una sesión informativa acerca de los aspectos principales sobre el funcionamiento del máster y la información de mayor interés para los estudiantes. Tras esta sesión, se produjo la conferencia inaugural del Máster, a cargo de D. Pedro Pérez-Llorca, quien desde ese momento es considerado padrino de la promoción (acompañará también a los estudiantes en el momento de su graduación e impartirá la conferencia de clausura de esta promoción, en la primavera del curso 2024-2025).
- El 19 de septiembre tuvo lugar la reunión anual del órgano de asesoramiento del Comité de Dirección del MUAAP: el Consejo Asesor. El Consejo Asesor es un órgano de composición mixta en el que está representada la UAM a través de varios cargos unipersonales de la Facultad de Derecho y representantes de los Departamentos de Derecho Público y Filosofía Jurídica y de Derecho Privado, Social y Económico. Asimismo, cuenta con representantes de los 15 despachos que colaboran más estrechamente con el Máster y que han suscrito un convenio al efecto. En aquella reunión se dio cuenta del estado actual del Máster y de las reformas y novedades previstas para el curso 2023-2024. La información sobre los asistentes se encuentra en la [noticia](#) que se publicó en la página web de la Facultad.
- Desde el 22 de septiembre al 15 de diciembre de 2023 se desarrollaron una serie de actividades encomendadas a abogados en ejercicio, pertenecientes a los despachos de abogados del Consejo Asesor del Máster, para fomentar el contacto de los estudiantes con el mundo laboral y la práctica profesional. Este programa se empezó a diseñar en el mes de mayo y tuvo como objetivo introducir a los estudiantes en la abogacía, de forma más específica en la abogacía de los negocios. A continuación, se refleja el programa:

<b>Elaborado por:</b> Jorge Castillo Abella, Coordinador del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura. <b>Fecha:</b> 07.03.2025	<b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad <b>Fecha:</b> 18.03.2025	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad <b>Fecha:</b> 28.03.2025	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (242) <b>Fecha:</b> 04.04.2025
---	--	--	--



Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura  
Informe de Seguimiento 2023/2024

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA ABOGACÍA Y A LA PROCURA  
ACTIVIDADES DE LOS DESPACHOS DEL CONSEJO ASESOR. CURSO 2023-2024

Fecha	Hora	Despacho	Actividad	Lugar
22.09.2023	13.00 h. - 14.30 h.	CMS Albiñana & Suárez de Lezo	Primeros pasos en la abogacía: habilidades clave y cómo se valoran en los procesos de selección. Seguido de aperitivo.	Despacho
22.09.2023	16.00 h. - 18.30 h.	Clifford Chance	Presentación del despacho y de las áreas de práctica de Global Financial Markets y de Tax.	Despacho
29.09.2023	10.30 h. - 13.30 h.	Uría Menéndez	Presentación del despacho (con participación de abogados antiguos alumnos del Máster) y sesión de formación con Fernando Calbacho (socio) sobre comunicación escrita del abogado. Seguido de aperitivo.	Despacho
06.10.2023	11.00 h. - 12.30 h.	Pérez-Llorca	Sesión explicativa y dinámica con Jaime Pérez Torroja y Gonzalo Sánchez-Quiñones, Abogados de M&A.	Despacho
27.10.2023	10.00 h. - 12.30 h.	Ashurst	Presentación de la práctica de Real Estate con un socio y una abogada antigua alumna del Máster. Presentación de caso práctico desde la perspectiva del abogado (día a día, responsabilidades y competencias). Seguido de desayuno informal.	Despacho

Fecha	Hora	Despacho	Actividad	Lugar
03.11.2023	9.30 h. - 11.30 h.	Hogan Lovells	"Hogan Lovells M&A Legal Performance". Serie de tres sesiones en las que se estudian cuestiones prácticas de interés en el ámbito de M&A.*	UAM
17.11.2023	10.00 h. - 11.30 h.	Linklaters	Masterclass sobre Banking & Finance.	Despacho
24.11.2023	9.30 h. - 11.30 h.	Hogan Lovells	"Hogan Lovells M&A Legal Performance". Serie de tres sesiones en las que se estudian cuestiones prácticas de interés en el ámbito de M&A.*	Despacho
01.12.2023	9.30 h. - 12.00 h.	Garrigues	Masterclass sobre técnicas de expresión oral y escrita para abogados. Precedido de desayuno informal.	Despacho
15.12.2023	9.30 h. - 11.30 h.	Hogan Lovells	"Hogan Lovells M&A Legal Performance". Serie de tres sesiones en las que se estudian cuestiones prácticas de interés en el ámbito de M&A.*	Despacho

<p><b>Elaborado por:</b> Jorge Castillo Abella, Coordinador del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura.</p> <p><b>Fecha:</b> 07.03.2025</p>	<p><b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad</p> <p><b>Fecha:</b> 18.03.2025</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad</p> <p><b>Fecha:</b> 28.03.2025</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (242)</p> <p><b>Fecha:</b> 04.04.2025</p>
--	---	---	---



## Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura

Informe de Seguimiento 2023/2024

- El 14 de noviembre de 2023 se produjo la defensa oral del I Premio al mejor TFM del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura. Se trata de un certamen dirigido a los estudiantes que hubieran obtenido matrícula de honor en el trabajo correspondiente y cuenta con el patrocinio de los despachos que componen el Consejo Asesor del Máster. Los trabajos se repartieron en dos modalidades, escrito jurídico e investigación, en función del formato de cada trabajo. El jurado estuvo compuesto por D. Miguel Odriozola Alen, socio de Competencia de Clifford Chance, D. Ricardo García-Borregón Tenreiro, socio de Fiscal de Ashurst, y la Prof.<sup>a</sup> Magdalena Nogueira Guastavino, catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UAM, que ejerció la presidencia. El 4 de diciembre de 2023 se realizó la entrega de premios ([enlace a noticia](#)).
- Durante el curso 2023-2024 se convocaron y concedieron las ayudas anuales para fomentar la especialización y la mejora de la inserción laboral de los estudiantes del Máster. Estas ayudas comprenden becas para cursar conjuntamente títulos propios ofertados por la Facultad de Derecho y becas para el perfeccionamiento de idiomas. Se trata de ayudas financiadas con las aportaciones del Consejo Asesor.
- El 11 de mayo tuvo lugar el acto de graduación de la promoción que finaliza el 23-24. La conferencia de graduación fue impartida por D. Jesús Remón, padrino de la promoción.
- Durante los días 19 y 26 de febrero y 4, 11 y 18 de marzo se desarrolló el ciclo de Masterclasses del curso 2023/2024, organizado por el Vicedecanato de Relaciones Institucionales y Planificación de Estudios. El propósito de esta actividad es que abogados de los despachos del Consejo Asesor del Máster de Acceso vinieran a presentar un caso que han llevado y, por tanto, conocen de primera mano o alguna otra cuestión relevante en la práctica profesional. El programa fue el siguiente:
  - Borja Gil-Casares y Guillermo Giménez, Pérez-Llorca: “El abogado en un proceso de M&A”
  - José Alberto Navarro Manich, Uría Menéndez: “Abogacía, derechos humanos y acceso a la justicia”

<b>Elaborado por:</b> Jorge Castillo Abella, Coordinador del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura. <b>Fecha:</b> 07.03.2025	<b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad <b>Fecha:</b> 18.03.2025	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad <b>Fecha:</b> 28.03.2025	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (242) <b>Fecha:</b> 04.04.2025
---	--	--	--



## Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura

Informe de Seguimiento 2023/2024

- Borja Fernández Burgueño, Hogan Lovells: “El controvertido derecho al reequilibrio de las concesionarias de autopistas de peaje por las restricciones de movilidad durante la pandemia”
  - Beatriz Hoya, PricewaterhouseCoopers: "Data for Legal: IA y Data&Analytics aplicados al asesoramiento jurídico"
  - Luis Alonso y Fernando Irurzun, Clifford Chance: “El caso de la Superliga y su impacto en el mundo del deporte”
- Del 16 al 20 de octubre de 2023 se celebró el XVII Foro de Empleo Jurídico 2023. Esta iniciativa, de larga tradición en la Facultad, permite a los estudiantes contactar directamente con Despachos profesionales del sector legal, con empresas del sector de auditoría y consultoría, así como con diversas instituciones públicas de las tres administraciones territoriales que informan sobre el acceso a la función pública mediante oposiciones. Del mismo modo, a través de los talleres y mesas que se organizan, los estudiantes pueden desarrollar competencias y habilidades transversales que no se adquieren con el plan de estudios, y que son muy valiosas para su futuro profesional, como saber mostrarse de forma eficaz en una entrevista de trabajo, dinámicas de grupo o saber elaborar un buen CV, para lo cual también se les proporciona una plantilla. Esta edición comenzó, precisamente con dos talleres prácticos para reforzar estas competencias: “Cómo elaborar un buen CV”, a cargo de D<sup>a</sup> Celia Díaz Durán, Gerente de Recursos Humanos de Garrigues; y “Cómo afrontar un proceso de selección”, a cargo de D<sup>a</sup> Blanca Rodríguez Laínez, Directora de Talento de CMS Albiñana & Suárez de Lezo.
- A lo largo de todo el curso 2023-2024 se realizó la implantación de la modificación del plan de estudios, aprobada en el mes de junio de 2023, que se solicitó en cumplimiento del RD 64/2023, para incorporar los resultados del proceso de formación y aprendizaje relativos a la Procura en el título (a través de los contenidos, el profesorado y las instituciones para realizar las prácticas académicas externas).

<b>Elaborado por:</b> Jorge Castillo Abella, Coordinador del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura. <b>Fecha:</b> 07.03.2025	<b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad <b>Fecha:</b> 18.03.2025	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad <b>Fecha:</b> 28.03.2025	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (242) <b>Fecha:</b> 04.04.2025
---	--	--	--



## Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura

Informe de Seguimiento 2023/2024

### 5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del Título

#### A. Acceso y admisión de estudiantes

El número de plazas ofertadas en el Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado en el curso 2023/2024 fue de 190.

En el curso 2023/2024 el número de estudiantes de nuevo ingreso fue de 189, un 4,52% más que en el curso anterior, en el que fueron 177, logrando asimilarse al número de estudiantes de nuevo ingreso del curso 2021/2022.

El total de solicitudes recibidas para cursar el MUAAYP en el curso 2023/2024 fue de 970, aumentando en un 31,97% con respecto del curso anterior (735). A la vista de estos datos, se puede concluir que las acciones de mejora del título han resultado en un aumento del interés en el título, reflejado en las solicitudes y confirmado en las matrículas. Igualmente, la desproporción entre el número de solicitudes recibidas y el número de plazas ofertadas nos permite seleccionar a los mejores estudiantes.

La cobertura de plazas para el MUAAYP fue del 97,37% en el curso 2023/2024. Supone un aumento del 4,52% respecto del curso anterior (93,16%).

#### B. Rendimiento

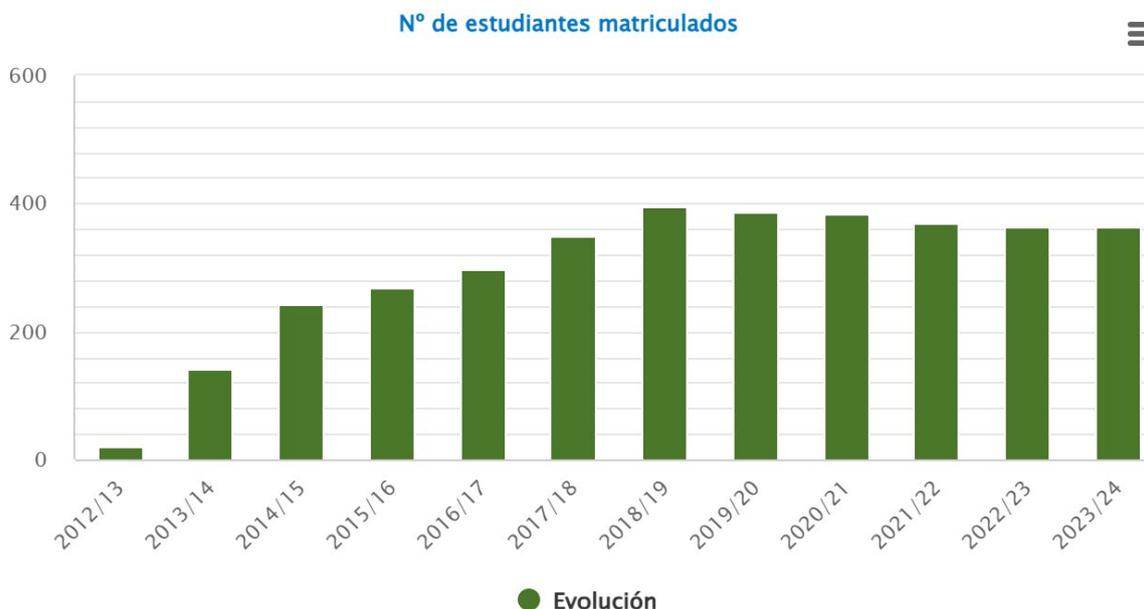
En total, en el curso 2023/2024 se matricularon en el MUAAYP un total de 364 alumnos, siendo 184 a tiempo completo. El número se ha mantenido relativamente constante en los últimos cursos.

<b>Elaborado por:</b> Jorge Castillo Abella, Coordinador del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura. <b>Fecha:</b> 07.03.2025	<b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad <b>Fecha:</b> 18.03.2025	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad <b>Fecha:</b> 28.03.2025	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (242) <b>Fecha:</b> 04.04.2025
---	--	--	--



Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura

Informe de Seguimiento 2023/2024



**Gráfico 1.** Evolución de estudiantes matriculados  
**Fuente:** UAM Data Public

El total de egresados/as SIIU, esto es, el recuento de estudiantes (estudiante-titulación-centro) que han superado o reconocido (atendiendo al criterio de créditos reconocidos de SIIU) los créditos necesarios y suficientes para obtener el Título, con independencia de haber abonado las tasas correspondientes o de estar a falta de algún requisito que pida la Universidad ha sido de 174. Esto refleja una ligera variación a la baja, del -2,79% respecto del curso anterior (179).

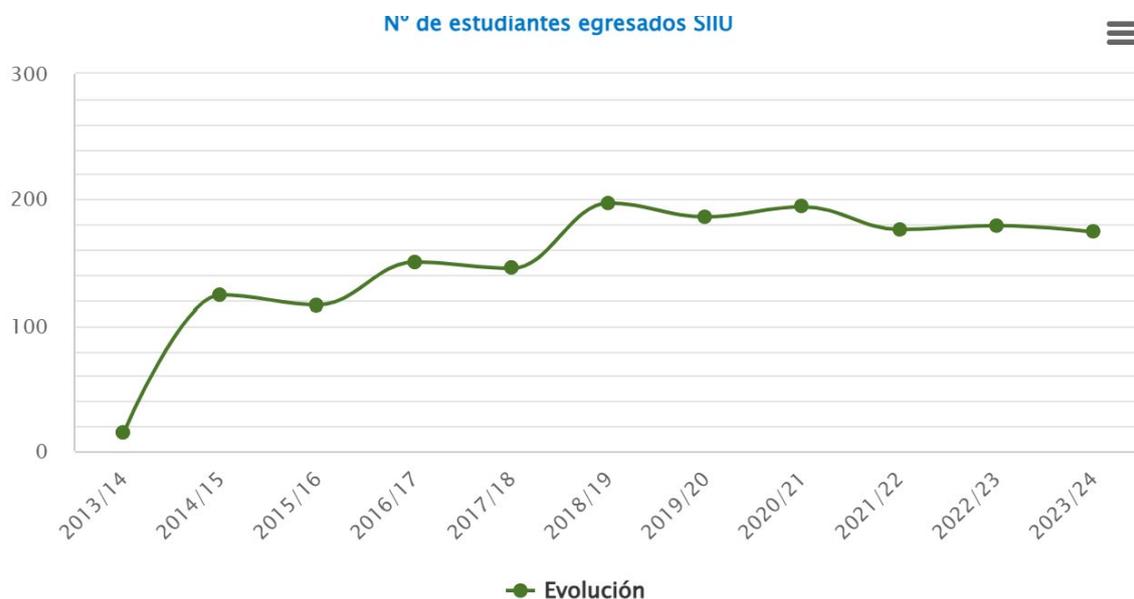
La evolución del número de egresados/as se aprecia en el siguiente gráfico:

<p><b>Elaborado por:</b> Jorge Castillo Abella, Coordinador del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura.</p> <p><b>Fecha:</b> 07.03.2025</p>	<p><b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad</p> <p><b>Fecha:</b> 18.03.2025</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad</p> <p><b>Fecha:</b> 28.03.2025</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (242)</p> <p><b>Fecha:</b> 04.04.2025</p>
--	---	---	---



Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura

Informe de Seguimiento 2023/2024



**Gráfico 2.** Evolución del número de egresados SIU

Fuente: UAM Data Public

A la categoría de rendimiento se adscriben, además, los siguientes indicadores que se expresan en una Tabla para mejor comprensión en su globalidad:

Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado			
Indicador/Curso	2023/24	2022/23	Variac.
Tasa de rendimiento	98,55%	98,29%	0,26%
Tasa de éxito	99,69%	99,45%	0,24%
Tasa de evaluación	98,86%	98,84%	0,02%

**Tabla 1.** Indicadores de rendimiento asociados al Título

Fuente: UAM Data Public

Como se aprecia, los datos son excelentes, a la vez que relativamente estables en relación con el curso anterior.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la tasa de rendimiento:

<b>Elaborado por:</b> Jorge Castillo Abella, Coordinador del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura. <b>Fecha:</b> 07.03.2025	<b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad <b>Fecha:</b> 18.03.2025	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad <b>Fecha:</b> 28.03.2025	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (242) <b>Fecha:</b> 04.04.2025
---	--	--	--



Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura

Informe de Seguimiento 2023/2024



Gráfico 3. Evolución de la tasa de rendimiento

Fuente: UAM Data Public

### C. Inserción laboral

Si bien los datos en materia de inserción laboral del curso 2023/2024 a fecha del cierre de este Informe de Seguimiento aún no están disponibles (estos datos dependen del observatorio de empleabilidad de la UAM y se recogen un año después del egreso), los últimos disponibles, relativos al curso 2021/2022), reflejan un 100% de inserción laboral.

### D. Satisfacción con el Título

A esta categoría se adscriben los siguientes indicadores que se resumen en una Tabla para mejor comprensión:

Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura			
Indicador/Curso	2023/24	2022/23	Variac.
Satisfacción de estudiantes con el Título	2,95	3,00	-1,67%
Satisfacción de estudiantes con el profesorado	4,00	3,92	2,04%
Satisfacción de estudiantes con la coordinación docente	3,52	3,73	-5,63%
Satisfacción de estudiantes con los recursos bibliográficos	3,95	3,76	2,60%

<b>Elaborado por:</b> Jorge Castillo Abella, Coordinador del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura. <b>Fecha:</b> 07.03.2025	<b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad <b>Fecha:</b> 18.03.2025	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad <b>Fecha:</b> 28.03.2025	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (242) <b>Fecha:</b> 04.04.2025
---	--	--	--



Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura

Informe de Seguimiento 2023/2024

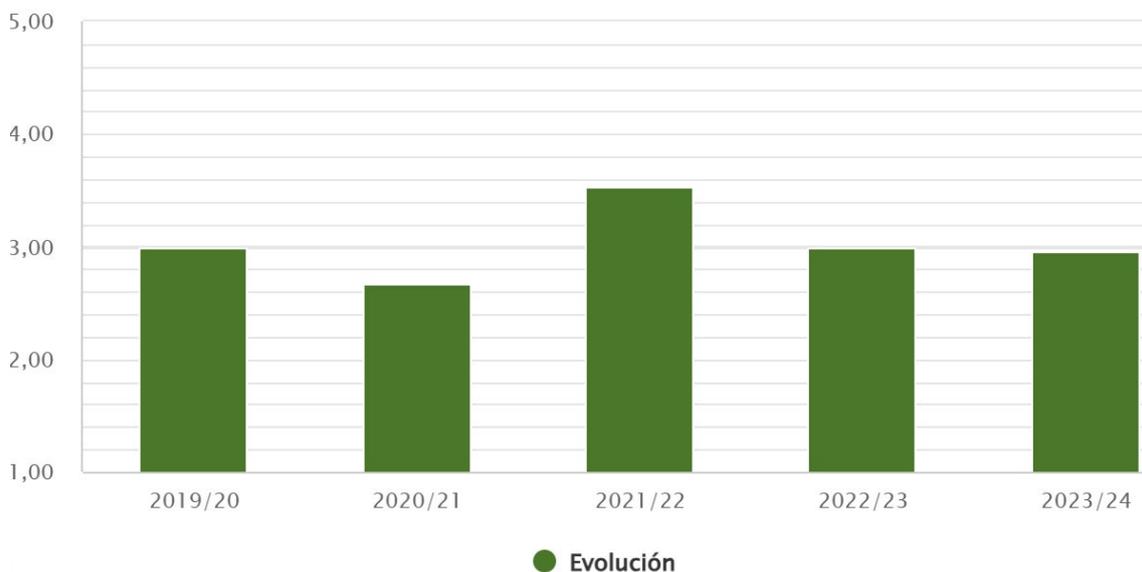
Satisfacción de estudiantes con los recursos tecnológicos	3,65	3,76	-2,93%
Satisfacción del profesorado con el Título	4,80	4,75	1,05%

**Tabla 2.** Indicadores de satisfacción asociados al Título

Fuente: UAM Data Public

Como se aprecia, los índices son satisfactorios, aunque se aprecia una ligera merma de algunos de ellos en relación con el curso anterior: satisfacción con el Título; con la coordinación docente; y con los recursos tecnológicos. En todo caso, los datos se tienen en cuenta para mejorar a partir del Plan propuesto.

Satisfacción de estudiantes con el título



**Gráfico 4.** Evolución del índice de satisfacción de estudiantes con el Título

Fuente: UAM Data Public

**E. Prácticas curriculares y extracurriculares**

A lo largo del curso 2023/2024 los estudiantes del MUAAP llevaron a cabo 179 prácticas curriculares y 40 prácticas extracurriculares.

<p><b>Elaborado por:</b> Jorge Castillo Abella, Coordinador del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura.</p> <p><b>Fecha:</b> 07.03.2025</p>	<p><b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad</p> <p><b>Fecha:</b> 18.03.2025</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad</p> <p><b>Fecha:</b> 28.03.2025</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (242)</p> <p><b>Fecha:</b> 04.04.2025</p>
--	---	---	---



**Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura**

Informe de Seguimiento 2023/2024

**F. Claustro**

El MUAAYP fue impartido en el curso 2023/2024 por un total de 92 docentes.

Un total de 7 profesores/as del MUAAYP (7,6% sobre el total) participó a lo largo del curso 2023/2024 en [Proyectos de Innovación Docente](#) en sus distintas modalidades (Innova/Implanta). Los Proyectos fueron los siguientes: Píldoras de conocimiento y gamificación; Derecho en escena: explorando el Derecho Penal desde la pantalla; Implementación de técnicas de aprendizaje autónomo a través de preguntas; Derecho en escena: explorando el Derecho Penal desde la pantalla; Proyecto de la UAM, para la creación de un laboratorio docente en áreas verdes del campus como recurso para la sostenibilización curricular de los planes de estudio; Estudio de casos como método de aprendizaje en Sociedad, Derecho y Factor religioso; y Píldoras de conocimiento y gamificación.

A lo largo del curso 2023/2024, 4 profesores/as del MUAAYP (4,3% sobre el total) participaron de cursos ofrecidos en el marco del [Programa de Formación Docente de la UAM](#). Los cursos de los que participaron fueron los siguientes: EMI (English as a Medium of Instruction) Intensive Course; Recursos metodológicos y comunicativos para atender a la diversidad funcional en el aula; Creación de Experiencias Inmersivas 3D para la Formación y el Trabajo en Equipo; y Detección y manejo de problemas psicológicos entre el alumnado.

En el curso 2023/2024 se invitó a participar a 35 profesores/as adscritos al MUAAYP en el [Programa Docencia de la UAM](#). Del total, participaron 2 (5,71%), superando ambos la media.

**6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora**

Entre los puntos fuertes del Título, destacan:

- El crecimiento sostenido del interés que despierta entre los aspirantes. El número de solicitudes ya cuadruplicaba la cantidad de plazas disponibles el curso 2023-2023 y, aun así, en el curso 2023-2024, ha aumentado el número de solicitudes y de estudiantes matriculados.
- El Consejo Asesor es crucial en el día a día del Máster, en el planteamiento de la modificación del plan de estudios, en lo concerniente a las actividades extracurriculares que aportan un valor añadido al título, en la impartición de docencia por profesionales de primer nivel, en el acogimiento de nuestros

<p><b>Elaborado por:</b> Jorge Castillo Abella, Coordinador del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura.</p> <p><b>Fecha:</b> 07.03.2025</p>	<p><b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad</p> <p><b>Fecha:</b> 18.03.2025</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad</p> <p><b>Fecha:</b> 28.03.2025</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (242)</p> <p><b>Fecha:</b> 04.04.2025</p>
--	---	---	---



**Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura**

Informe de Seguimiento 2023/2024

estudiantes de prácticas y en la aportación financiera para el sostenimiento de becas y ayudas para nuestros estudiantes.

- Se ha logrado llevar a cabo una modificación para seguir aumentando el atractivo del título y garantizar la adquisición de los resultados de aprendizaje necesarios para los egresados.
- Se busca una formación completa de los estudiantes, complementando la formación curricular con actividades extracurriculares altamente interesantes y ayudas a los estudiantes que favorecen su manejo de los idiomas y su especialización. Sin duda, son acciones que mejoran su empleabilidad.
- Las prácticas académicas externas cuentan con un alto nivel de satisfacción entre los estudiantes. Tenemos firmados convenios con muchas entidades del más alto nivel.
- Hay margen de mejora en la satisfacción de los estudiantes con el Título, debe continuar el análisis de los contenidos del título, la coordinación de los docentes, etc.

Entre los puntos más débiles del Título, debemos destacar el margen de mejora que existe en cuanto a la satisfacción de los estudiantes con el título. Los datos de encuestas indican que puede mejorarse la coordinación de los docentes y los contenidos del título. Son puntos a los que la modificación del plan de estudios, y su implantación en el curso 2024-2025, debería dar respuesta.

**7. Conclusiones**

Durante el curso 2023-2024 se ha llevado a cabo una profunda reflexión sobre el MUAAYP que culminó con la aprobación de la modificación del plan de estudios. Ha sido necesario un proceso de análisis detallado para advertir las necesidades y buscar soluciones que logran aumentar el atractivo del título para los aspirantes a realizarlo y la satisfacción de quienes deciden matricularse. En toda la tarea ha sido esencial contar con la colaboración de los docentes y los miembros del Consejo Asesor. Junto con ellos no sólo se ha diseñado el nuevo plan de estudios, sino que se han organizado las actividades que aportan un valor añadido a los estudiantes del MUAAYP. Son dignas de mención las actividades extracurriculares como las MasterClasses o los talleres que se organizan en el marco del Foro de Empleo porque suponen un acercamiento de los estudiantes con los empleadores, ayudándoles en los procesos de selección que deban afrontar en el futuro. Junto con esta ayuda, de índole práctica, la coordinación del título y el Consejo Asesor promocionan la especialización de los estudiantes, un factor

<p><b>Elaborado por:</b> Jorge Castillo Abella, Coordinador del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura.</p> <p><b>Fecha:</b> 07.03.2025</p>	<p><b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad</p> <p><b>Fecha:</b> 18.03.2025</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad</p> <p><b>Fecha:</b> 28.03.2025</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (242)</p> <p><b>Fecha:</b> 04.04.2025</p>
--	---	---	---



**Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura**

Informe de Seguimiento 2023/2024

claramente diferencial en unos estudios de Máster cuyo contenido es necesariamente general por ser la antesala de las pruebas de acceso a la abogacía y la procura.

El curso 2024-2025 tiene como reto la implementación del nuevo plan de estudios.

<b>Elaborado por:</b> Jorge Castillo Abella, Coordinador del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura. <b>Fecha:</b> 07.03.2025	<b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad <b>Fecha:</b> 18.03.2025	<b>Aprobado por:</b> Comisión Técnica de Garantía de Calidad <b>Fecha:</b> 28.03.2025	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad (242) <b>Fecha:</b> 04.04.2025
---	--	--	--